

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10,653

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 1885

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su absoluta interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 10 se abrió á las dos y veinticinco.

El señor marqués de Torrenueva rogó al ministro de la Guerra que elevase á Real orden una disposición de la dirección general de caballería, sobre admisión de potros de uno á tres años.

Orden del día: En votación ordinaria no se tomó en consideración el voto particular del señor Polo de Barnabé sobre el proyecto de ley relativo al empréstito de la Diputación provincial de Valencia con destino á las obras del puerto del Grao, y se aprobó el relativo á la carretera de Arroyo de Galicia.

El señor conde de Rascón rectificó algunos conceptos del señor conde de Toranzo, sobre el presupuesto de gastos.

El orador insistió en la necesidad de crear un ministerio de Comercio.

El señor conde de Toranzo contestó que para demostrar que los intereses materiales, la agricultura, el comercio y las obras públicas no se desarrollan con la creación de tres ministerios, dijo que Italia, puesta por S. S. como modelo por el estado floreciente de su agricultura, solo tiene un ministerio de Fomento.

El señor Lopez (don Matías) consumió el tercer turno en contra.

Dijo que los presupuestos debían registrarse durante cinco años, para que los planes rentísticos y financieros de los ministros de Hacienda tuvieran tiempo bastante para su desarrollo; censuró el crecido número de empleados que tiene la administración, la contabilidad del Estado, la prodigalidad con que se han concedido derechos pasivos, y afirmó que en primer término debían discutirse los ingresos para saber lo que podía gastarse.

El señor Concha Castañeda contestó que ninguna nación deja de hacer los gastos precisos para su vida y defensa, quepan ó no dentro del presupuesto de ingresos.

Rectificó el señor Lopez y se procedió á la discusión por secciones.

El señor García Torres impugnó la sección tercera, que se refiere á la Deuda pública.

El señor ministro de Hacienda le contestó satisfactoriamente, y fué aprobada, así como los restantes de las obligaciones generales del Estado.

Da igual modo quedó aprobada la primera de las obligaciones de los departamentos ministeriales, relativa á la Presidencia del Consejo de ministros.

Se aprobó el presupuesto de Estado.

El señor Fabié hizo observaciones al

de Gracia y Justicia, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se leyó el dictamen de fuerzas del ejército permanente para 1885 86 y el relativo al ferrocarril de Igualada á Martorell.

Orden del día para mañana:

Los asuntos pendientes.

Se levantó la sesión á las seis y diez.

CONGRESO.

La sesión del 10 se abrió á las dos.

El señor Ferratges, excitó el celo del gobierno para que se eviten atentados tan brutales como el de que anoche fué víctima el ex diputado liberal señor Benayas.

El señor Ministro de Gracia y Justicia contestó que excitaría el celo del ministerio fiscal para que se averiguase si había negligencia en la busca y captura del delincuente.

Se reanudó la discusión sobre el dictamen al proyecto fijando el programa de las fuerzas navales.

La comisión dijo que no admitía las enmiendas del señor Dabán y del señor Armizán.

El señor Armizán defendió la suya.

El señor Togores contestó, defendiendo la construcción de los acorazados.

El señor Ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley creando los registros de la propiedad en Linares, La Unión y Sabadell.

Se leyó una enmienda al Código civil.

El Congreso se reunió en secciones. A las cinco se abrió nuevamente la sesión, se dió cuenta del resultado de las secciones y se reanudó el debate.

El señor Dabán combatió el párrafo primero del artículo 1.º, que fija los buques de que ha de constar la nueva escuadra.

El señor Moret demostró que el dictamen toca todos los puntos que afectan las necesidades de la marina y á la marina misma.

Se suspendió la sesión á las seis y media.

Reanudada á las nueve, se aprueba el dictamen de la comisión autorizando la concesión de un ferro-carril de Aranda de Duero á Burgos y el dictamen de la comisión sobre enagenación del material inservible de guerra.

Dictamen de la comisión y votos particulares facultando al Gobierno para plantear el Código civil.

El señor Planas consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Extiéndese en largas consideraciones para demostrar la eficacia de la legislación foral, y al propio tiempo el que ninguna de esas legislaciones es un óbice

para la buena marcha de la administración de justicia.

El señor Rodríguez San Pedro crea que las legislaciones forales sean más acreedoras á respecto que las demás, porque así lo exige su origen, y rebate los puntos del señor Planas.

Las excelencias del sistema de la codificación, dice, no necesito ponerlas de relieve. Con la codificación desaparece la diversidad; esa diversidad, que si bien muchas veces trae la unidad, en su inmensa mayoría produce la confusión.

Termina diciendo que es de absoluta necesidad la ley común.

Se suspende la discusión.

Orden del día para mañana.

Los asuntos pendientes y aprobación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión.

Eran las doce.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Los señores Sagasta, Martos y Montero Ríos, parece que cambiaron ayer tarde sus impresiones respecto á la conveniencia del debate político, asegurándose que los dos últimos se conformaron con la opinión del primero, contraria á que se plantease por ellos aquella discusión.

Añádese que el señor Sagasta está tan resuelto á no empeñarse en un debate, que á su juicio no ha de reportarle beneficio alguno, que si la minoría republicana lo provoca, se levantará exclusivamente para decir que el partido liberal no intervendrá en la discusión y que se retirará del salón para no autorizar siquiera con su presencia el voto de confianza que seguramente quebrará la mayoría conceder al gobierno.

Dice La Epoca:

«No parece difícil que la comisión oficial regrese pronto, terminadas sus pruebas experimentales acerca de la profilaxis del cólera y de la eficacia del preservativo Ferrán. Y á fe que urge que se conozca el dictamen de aquella docta comisión, porque si realmente ha descubierto la ciencia algún recurso que nos ponga más ó menos al abrigo de esa cruel enfermedad, debe saberse; si todo se reduce á una hipótesis, más ó menos racional, debe decirse también para que cada uno trace sus líneas y se atenga á lo que está fuera del terreno de las investigaciones.»

Se ha dispuesto que en tanto no mejore la situación sanitaria de algunos pueblos de la provincia de Valencia, se suspenda el ingreso en caja de los quintos del actual reemplazo y pasados que aún no lo hubiesen efectuado.

Valencia 10 (12,30 madrugada).—En vista de la gravedad que ofrece el

estado sanitario del pueblo de Museros, la comisión oficial se ha reunido esta noche y acordado visitarlo hoy á las diez de la mañana.

Los correspondientes de los periódicos formaremos parte de la expedición.

Es objeto de vivos y desfavorables comentarios la conducta observada por la autoridad gubernativa, á la que se culpa de las dificultades con que tropieza la comisión en el cumplimiento del difícil y penoso encargo que le ha sido confiado.

El estado de la salud pública en Valencia continúa igual al que he comunicado en mis últimos despachos.—Lopez Allue.

Valencia 10 (11,40 noche).—A pesar del acuerdo tomado anoche por la comisión, se ha suspendido el viaje al pueblo de Museros, pues habiendo resuelto el gobernador acordarlo, el viaje es por ahora de todo punto imposible. Dícese que la comisión irá mañana á Játiva.

El doctor Ferrán se muestra muy contrariado por las dilaciones que la comisión oficial emplea en los experimentos de la vacuna. Con sus reparos y observaciones á la actitud de la comisión, nada ha conseguido ni espera conseguir.

Aquí el número de defunciones continúa siendo mayor que de ordinario.

Acabo de vacunarme.—Lopez Allue.

Durante el día de ayer, y á pesar de haberse presentado algunos casos sospechosos, fué mayor que en días anteriores la calma reinante en Madrid.

Por otra parte, es general la confianza en las medidas higiénicas que autoridades y particulares adoptan en previsión de que se desarrolle la enfermedad sospechosa.

Todo esto contribuye á que los ánimos no decaigan y á que las gentes no se dejen arrastrar por alarmas muchas veces infundadas.

Se ha presentado en Hinojosa del Valle (Badajoz) una plaga de chinches como no se ha conocido nunca. Muchas familias han abandonado sus casas y la iglesia ha tenido que cerrarse por estar las paredes y techos completamente cubiertos del repugnante insecto.

Dice un telegrama de Londres del 9, recibido por el Imparcial, que si los conservadores llegaran á formar ministerio en las actuales circunstancias no acometerían la empresa de formar nuevos presupuestos.

Su plan financiero del momento contendría, sin embargo, una modificación importante: los conservadores abandonarían las proposiciones del actual canchiller del Echiquier con respecto á las cervezas, las bebidas alcohólicas y los vinos, que han sido la causa de la caída del gabinete Gladstone y el origen de su impopularidad.

El tratado de comercio con España continuaría en el estado en que está, pendiente del resultado de ulteriores negociaciones.

El partido conservador seguiría desdeseado el poder en sus relaciones comerciales con el extranjero la política de la *fair trade* de justa correspondencia, en vez de la de libre-cambio iniciada por los liberales.

Valencia 11 (11,40 mañana).—Ninguno de los inoculados ha querido prestarse, á pesar de los ofrecimientos hechos á algunos de ellos, á que se les extraiga serosidad y sangre de la picadura de la vacuna, para analizarlas.

El presidente de la comisión oficial dirigió ayer una carta al doctor Ferrán, invitándole á vacunar algunos pobres. Esta mañana no había contestado aún el señor Ferrán.—Mencheta.

Bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha celebrado hoy en Palacio consejo de ministros.

La cuestión sanitaria, que es el asunto más importante y de actualidad, ha sido el tema preferentemente tratado por los ministros responsables en presencia del monarca.

El señor ministro de la Gobernación ha dado á conocer el curso de la epidemia en la región valenciana y en Murcia y sus cercanías, donde el estado de la salud pública ha experimentado agravación en las últimas veinticuatro horas. Manifestó que el gobierno, en vista de las circunstancias, ha estimulado el reconocido celo de la comisión científica, á fin de que su dictamen no se haga esperar mucho tiempo, puesto que ha de servir de base á las medidas de rigor que se dicten para atajar, en su desarrollo, la epidemia.

Espuso el señor Romero Robledo á la consideración de S. M., las disposiciones tomadas recientemente, á fin de que la higiene y salubridad de las poblaciones nada dejen que desear.

Dió á conocer el estado sanitario de Madrid y las precauciones que el celo de las autoridades ha sugerido para garantizar la salud pública. En una palabra, el señor ministro de la Gobernación planteó en consejo la cuestión sanitaria en todos sus detalles.

Entre otras medidas, se trata, según nuestros informes, de acampar en las afueras de esta corte, y en general de todas las poblaciones, á la gente pobre cuyas viviendas sean malsanas é insalubres, é impedir, de esta suerte, la aglomeración de personas en habitaciones estrechas y poco ventiladas.

Se ha hablado en consejo de los trabajos realizados, de acuerdo con el señor ministro de Ultramar, por la comisión que ha de emitir dictamen sobre los presupuestos de Cuba; de modificación introducida por la comisión del Senado en el proyecto de la ley fijando las fuerzas

— 164 —

radar sería capaz de satisfacer todos mis caprichos, aun los más imposibles.

Y entonces un rayo de feroz alegría brotaba de sus hermosos ojos.

Este estado de abatimiento ó distracción no dejó de llamar extraordinariamente la atención de don Tomás, el cual, demasiado inquieto desde la víspera para poder dejar de examinar todas sus acciones, y temeroso de que pudiera hallarse enferma, penetró con paternal curiosidad en su lindo retrete, y la dijo:

—¿Qué te pasa, hija del alma, que no te dejas ver en todo el día?

La joven apenas levantó la cabeza, tan absorta estaba en sus meditaciones; pero con dulce voz y suave entonación le contestó:

—No inquietaros por mí, padre mio: estoy bien, estoy perfectamente. Pero de pronto, y como herida de un súbito recuerdo, añadió abalanzándose á los brazos del anciano:

—No sé por qué, pero mi corazón

— 165 —

palpita de una modo extraño. Algo va á sucederme esta noche, y ese algo... creo va á ser el principio de mi completa venganza.

—Por Dios, Sirena, calma tu melancolía; ¡ah! tú estas enferma, y me lo ocultas; enferma, si; tus sienes despiden faego, tu pulso se encuentra muy alterado, y la calentura se apodera de tí. No pienses mas en tu venganza. Yo estoy aquí para realizarla, yo solo vivo para conseguirla.

Y las lágrimas empañaban los ojos del anciano; las enjugó como avergonzándose de ellas, y prosiguió después:

—Oye, Sofía de mi alma, ¿por qué vas á la fiesta de esta noche, donde acaso te aburras? El estado de tu espíritu, sobresaltado en demasía, necesita reposo. Mira, no vayas; y cariñosamente entrelaza sus manos con las de alabastro de la hermosa: no vayas, y yo te haré compañía, te contaré una historia de lágrimas, pero que se roza en gran manera con tu suerte.

— 168 —

Y en estas y otras muchas y tristes consideraciones sumida, sin poder un instante conciliar el sueño, pasó toda la noche, vertiendo de sus ojos copioso llanto: y cuando la pura luz del alba hirió su vista penetrando por los limpios cristales de la ventana de su cuarto, se levantó, rezó sus oraciones ordinarias ante la imagen de la Virgen que velaba su lecho, y se puso á trabajar, ¡mas en vano! La debilidad de su espíritu había cundido también por todos los miembros de su cuerpo, y se sentía desfallecer, improvisó algún alimento, lo tomó y volvió á emprender su tarea, pero la aguja se caía de sus manos, sus ojos parecían velados por una negra sombra, sus ideas en absoluto desconcierto no hacían mas que recordarla á cada instante á su amado.

Su dolor era natural; era la primera vez que amaba, y la primera herida que el amor había abierto en su alma virgen, su pasión era inmensa y pura, en ella cifraba todas sus esperanzas y sus alegrías.

CAPITULO XV.

PREPARATIVOS.

Era el día señalado para la fiesta que había de tener lugar en casa de la marquesa de Selva Alegre, con motivo de celebrar su próximo enlace con el acandilado banquero don Arturo de Mendoza.

Mucho tiempo hacía que venía hablándose de la suntuosidad y esplendor que aspiraba á dar la marquesa á tan fausto acontecimiento, y los periódicos de la corte habían dedicado más de una aduladora é encomiástica gaceta á elogiar los regios preparativos que se hacían.

Los convidados á tan agradable reunión esperaban con ansiedad á que llegase la noche, y un sinnúmero de

del ejército para el año próximo, que, como digimos ayer, motivará el nombramiento de comisión mixta, y de las probabilidades de que se admitan algunas enmiendas en la alta Cámara á los presupuestos generales del Estado.

Por estas consideraciones, y en vista de los asuntos pendientes, creían los consejeros de la corona que las Cortes no suspenderán sus tareas hasta julio.

La crisis ministerial en Inglaterra, ha sido otro de los temas del consejo, haciendo con este motivo el ilustre jefe del gobierno algunas consideraciones sobre su alcance y trascendencia. Los conservadores, en perspectiva de hacer elecciones generales, no tendrán inconveniente en aceptar el poder.

En este consejo no se ha firmado ni acordado nombramiento alguno.

—La noticia que hace ya algunos días publicamos sobre el desembarco de una partida de filibusteros en Cuba, está confirmada por *Los Novedades*, de Nueva York, que da cuenta del suceso en los siguientes despachos:

«Havana 23 de Mayo.—Ha desembarcado cerca de Santiago de Cuba una expedición filibustera á las órdenes de Limbano Sanchez y Varona. No se tienen pormenores. El gobernador general ha declarado en estado de sitio la provincia de Santiago de Cuba.»

«24 de Mayo.—El 19 del actual tomó tierra en Punta Caieta una pequeña expedición filibustera.

La partida fué dispersada aequal mismo día por las tropas, que hirieron á uno de los que la componían y se apoderaron de armas y documentos.»

—El sábado fué asaltado el reservado de un coche del tren-correo, entre las estaciones de Villarrobledo y Socuéllamos, por unos hombres enmascarados, los cuales, pistola en mano, é imponiendo silencio, robaron 8.000 reales y gran número de alhajas á unas señoritas, hijas de un general, á quienes acompañaba una señora de edad.

Consumado el robo, los ladrones se marcharon tranquilamente.

—En vista de la repetición de casos sospechosos, las autoridades se han creído en el deber de redoblar las precauciones y la vigilancia á fin de velar por la salud y la tranquilidad del vecindario.

Al rayar el día de hoy, todas las calles del barrio de las Peñuelas serán desinfectadas.

Los vecinos de ese barrio serán desalojados de sus viviendas y en todas se quemará azufre. Las ropas serán desinfectadas con ácido fénico y cloruro de cal.

Después de ejecutadas esas operaciones, los vecinos de las Peñuelas podrán ocupar nuevamente sus viviendas.

—Es casi seguro que desde hoy la empresa del Norte establecerá un segundo tren expreso, por haberse aumentado extraordinariamente el número de viajeros.

por el señor don Emilio Castelar, ni si tomarán ó no parte en él los fusionados recientemente, pues entre ellos hay diversidad de opiniones sobre el particular, diciéndose está indeciso el jefe del partido, y más bien inclinado á que no se inicie, por creer que ello puede dar, por medio de un voto de confianza, nueva vida á una situación que en su concepto hoy se desmorona, y que no necesita piqueta estraña para que en plazo breve venga á tierra.

Los amigos del gobierno, que siguen y estudian con interés cuanto concierne á los conciliados y á los izquierdistas que siguen al general Lopez Dominguez y á Bacera, hacen presente que á dichos señores se une la mayor parte de los que siguen la bandera del duque de la Torre, á la vez que llaman la atención hacia la circunstancia de que los martinistas y moretistas continúan con sus círculos y sus comités, obrando puede decirse con independencia completa, cuando parecía natural reconcentrar sus fuerzas con las de la fusión, adoptando un mismo credo y una sola iglesia.

Esponen también la situación de los constitucionales en Barcelona, divididos en dos bandos que se hacen ruda guerra, para sacar la consecuencia de que la conciliación es un mito, y que pronto volverá cada cual á sus cuarteles. Pesimismo se llama esto, puesto que es indudable que don Fraxedas ha aumentado sus huestes con muchos hombres que se hallan dispuestos á seguir ciegamente sus inspiraciones, conceptuando como indispensable en bien de los intereses del país la unión de los elementos liberales dinásticos.

Osebrose el acostumbrado consejo en Palacio, en el que se trató con predilección la cuestión sanitaria, dando á conocer el señor Romero Robledo el curso de la epidemia y esponiendo su plan de campaña para evitar los progresos del contagio.

Este, si bien no se presenta con carácter alarmante, no decrece, y se han observado algunos casos sospechosos en la provincia de Toledo.

Aunque la emigración prosigue, debida á los preparativos ya hechos en los primeros momentos, entre los que acostumbra salir á veranear, en general va recobrándose la calma en esta corte, tanto por la convicción de que no había caso alguno del colera declarado, cuanto por la confianza que inspiran las medidas adoptadas por las autoridades para sanear los puntos que pudieran servir de focos infecciosos.

Acrece el deseo de conocer el resultado de la investigación científica de los líquidos profilácticos del doctor Ferrán, siendo en bastante número los que desean ser vacunados.

Las cámaras proseguirán sus tareas, siendo probable no las suspendan hasta el mes próximo.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará el día 15 del corriente la vista de la causa instruida por robo en el juzgado de Montoro, contra Alfonso Lopez Torres y otros. Informará el abogado señor don Francisco Villanueva, y será procurador don Federico de Alfaro.

—**Junta.**—La local de Sanidad, asociada á los señores Tenientes de Alcaldes, se reunió anteaer en las Casas Consistoriales para adoptar las medidas higiénicas ó de preservación que conviene hoy observar para precaver el desarrollo de enfermedades epidémicas en nuestra localidad, y que no se altere la buena salud que afortunadamente venimos experimentando, acordándose, entre otras cosas, la creación de catorce juntas parroquiales para que por estas se practiquen visitas domiciliarias en sus distritos respectivos, ordenándose á la vez se cumplan rigurosamente por el vecindario las prescripciones sanitarias que por aquellas se adopten, como la desinfección de los lugares escusados, facilitando el efecto gratuitamente á los pobres el específico que habrá de emplearse en dicha operación, del cual se proveerán en las Casas Consistoriales, á cuyo efecto determinó adquirir diez quintales de su feto de cobre y dos bombones de ácido nítrico, encomendando este servicio á los señores que componen las dichas comisiones, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

—**El vigia.**—La limpieza y el aseo —hoy la higiene recomienda,— y es la moral otra higiene—que se estiende á las conciencias.

—**Nos parece bien.**—Prestando la atención debida el señor Santamaría á cuanto atañe á la cuestión palpitante, ó sea á todo lo referente á sanidad, hemos sabido con gusto que, en unión de una comisión de señores Diputados provinciales, está procediendo á una escurpulos visita de los establecimientos benéficos, adoptando sobre el terreno cuantas medidas le sugiera su celo en pró de la higiene. Mucho nos complace dejar consignado el interés que demuestra el señor Gobernador civil en este como en otros particulares, pues así se conquistará los plácemes de sus administrados.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central, 248 pesetas 92 céntimos.—Puente, 487 13.—Pretorio, 1312 37.—San Sebastián, 297 68.—Victoria, 359 12.—Matadero, 701 03.—De las 3306 pesetas 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1608'07.—A la provincia y Municipio, 1608 11.—Adicionadas, 90 07.

—**Recurso.**—La comisión provincial ha puesto á disposición del señor presidente de la junta provincial de Sanidad 2500 pesetas para atender á las medidas higiénicas, que aconseja la prudencia.

—**Ordenes.**—Se han comunicado para la veda de la pesca, desde el corriento mes á fin de Setiembre.

—**Luz meridional.**—No hay cielo más esplendente—que el cielo de nuestra patria,—ni luz más clara y brillante—que la de este sol de España,—que parece que en sus rayos—lleva el fuego de las almas,—que á impulsos de los amores—en ardiente amor se abrasan.—Andalucía, es la tierra—de las vegas dilatadas;—la de los feraces campos,—que bellas flores esmaltan;—la de cielo esplendoroso;—la de azules montañas;—tiene luces que fascinan,—y perfumes que embriagan;—tiene encantos que seducen,—y sus noches estrelladas,—y días llenos de fuego,—sus exp'ndidas mañanas,—y sus hermosas mujeres,—que tienen en sus miradas—

las luces meridionales—su cuyo seno se bañan—los ojos de los que miran—aquí al nacer, su alborada.—¡Qué hermosos es el Mediodía—esa sonrisa del mapa,—con su cortejo de flores,—de luces y de plegarias,—con su matinal rocío,—como purísimas lágrimas,—y sus deliciosas tardes,—y con su mar azulada,—donde en festones de encaje—se truncan las olas blancas.—Yo necesito ver siempre aquesta luz de mi patria:—ya en su cielo, en sus alcobas,—del vientecillo en las ráfagas,—ó en las azules pupilas—de una mujer que se canta,—mostrando sus sentimientos—al compás de una guitarra.—Yo bien sé que lejos de ella,—lejos de mi amada patria,—he de sufrir los anhelos—y la profunda nostalgia—de aquellos que acostumbrados—á la luz hermosa y clara—de nuestra región, encuentran—negras nubes en su alma.

—**Alboroto.**—Un vecino de la plazuela de las Cañas encerró anteaer una mona de mayor cuantía; pero al encontrarse dentro de su habitación, el hombre no cabía en ella, y toda la casa le parecía chica. Para verse más claro, ya que otra cosa no podía hacer, se le ocurrió arrojar á la calle cuanto halló al paso, y armó con este motivo un estruendo mayúsculo. Al ruido acudió un municipal y evitó que aquel continuara en su faena.

—**Bola.**—Desde anteaer tarde corrieron por esta capital algunas versiones referentes á un triple crimen, llevado á cabo en las inmediaciones del sitio conocido por la Barca, en la orilla del Guadalquivir. Ayer por la mañana continuaban los mismos rumores, añadiendo horribles comentarios y pintando cada cual la escena á su modo. El asunto era de tanta importancia y era preciso averiguar lo que hubiera acerca del hecho. Con efecto, procuramos enterarnos de la verdad del suceso, y resulta que las autoridades no tienen de ello noticias, creyéndose que todo ha sido un canard inventado por alguno que tiene poco en que ocuparse.

—**Denuncia.**—Veinte cabezas de ganado cabrío fueron denunciadas ayer por una pareja montada de la guardia municipal, que las encontró *almorazando* en una haza de propiedad particular.

—**Abandono.**—Como una maestra del desouido en que se encuentran algunos sitios de esta capital, bajo el punto de vista higiénico, podemos citar hoy un nuevo foco infeccioso. El seco pilón de la fuente abrevadero adosada á los muros de la Catedral, en la plazuela de Santa Catalina, está convertida en un *retrete* público, en el que se practican ciertos desahogos, aprovechando la oscuridad, y la falta de vigilancia del municipal del distrito. Escaso debe estar de ofato este funcionario, porque á cien leguas pueden llegarle á las narices los olores que del pilón salen, infestando al vecindario. La vigilancia en este sentido debe extremarse en todas las ocasiones, pero hoy se hace preciso que aquella se redoble. Las actuales circunstancias no deben perderse de vista.

—**Subasta.**—El treinta se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital una suerte de olivar, pago de la Guijarrosa, término de Santaella, por el tipo de 2842 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1808.—Es batida y tomada la escuadra francesa

en las aguas de Cádiz.—1826.—Los gonizaros se sublevaron contra el gran Sultán, pero son vencidos.

—**Sucesos interesantes.**—El digno diputado por esta circunscripción nuestro querido amigo señor don Rafael Conde y Luqueha formulado con los señores Alonso Martínez y Gamazo, en la comisión sobre bases del Código civil, un voto particular, llamando en primer lugar á los descendientes, después á los ascendientes, y luego por su orden á los hijos naturales, los hermanos ó hijos de estos y al cónyuga sobreviviente.

—**Grímpola.**—Dos hermanas, habitantes en la calle de las Costanillas, la armaron anteaer muy superior con motivo de una cuestión que tuvieron con otra mujer, que vive en dicha calle, hartándose de dirigirla insultos. La agraviada se quejó de este proceder á la inspección de orden público.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en la Remonta de esta capital nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel señor don Antonio Ocello.

—**Novela.**—Un colega madrileño habla con elogio de la novela gastronómico-social, del género naturalista, titulada *La Tortilla al Ron*, escrita por nuestro ilustrado paisano el señor don José Conde de Salazar, y á la que precede un prólogo del conocido escritor don Eduardo Lopez Bago.

—**En vedado.**—Al juzgado municipal de la izquierda de esta capital ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de las Ermitas, un hombre, que había introducido para que pastaran en propiedad particular, cuarenta reses vacunas sin tener licencia para ello.

—**A los interesados.**—Han sido aprobados el plan de estudios y programas que han de regir en todos los cursos de la Academia especial de caballería.

—**El amor al trabajo.**—Tal es el título de la composición de nuestro paisano y muchas veces laureado poeta señor Alcalde Valladares, que ha sido premiada á fin de Mayo por el Ateneo Tarraconense de la clase obrera. Lo felicitamos de nuevo.

—**Bien venido.**—Se encuentra en esta capital el señor conde de Montegil, diputado provincial de Cádiz.

—**Licitación.**—El día 30 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la hacienda de Rivera la Baja ó Pandolillas, pago de Alcolea, término de esta capital, valorada en 293.111 pesetas.

—**Mal principio.**—Ha ingresado en la cárcel de esta población un joven de catorce años de edad, natural de Jaen, que se había fugado de la casa de sus padres en dicha capital, y se hallaba mendigando por las calles de esta, en donde fué detenido por el cuerpo de orden público.

—**Con suerte.**—Nuestro apreciable amigo señor Conde, don Juan Felipe, hermano del celoso diputado por esta circunscripción, por tomar estos días cierta cantidad de crema tomó otra pócima, que lo puso en gravísimo estado; pero los auxilios de la ciencia lograron dominar el mal afortunadamente. Celebramos mucho este resultado feliz.

—**Licencia.**—Se ha concedido una de diez días al capellan de la casa Central de Expositos de esta capital.

bellas de las más aristocráticas familias preparaban sus aderezos mejores y sus más ricos trajes, muchos de los cuales habían sido mandados hacer espresamente para el baile. Los hombres invitados anhelaban también que llegase la hora, y entre ellos Gaspar, que había recibido ya la tarjeta de convite de manos de su adorada Sofía, tenía dispuesto un magnífico frac nuevo, de un corte elegantísimo, que iba á estrenar, y que le había costado cincuenta duros, la mitad de lo que aquel día constituía su fortuna.

Sirena anhelaba también por momentos encontrarse en aquellos vastos salones donde iba á rennirse lo más escogido de la alta sociedad de Madrid; pero si su amor propio parecía satisfecho por una especie de secreta esperanza que la aseguraba que ninguna otra dama podría competir con ella en lujo y hermosura, aun más que su soberbia vanidad se regocijaba interiormente su alma. Gran parte de la mañana la había no obstante pasa-

vidarlo. Despues la duda acudía á su extraviado pensamiento. ¿Será cierto que me es infiel? se preguntaba. ¿Por qué he de dar yo crédito á las palabras de ese caballero á quien no conozco, y que se ha cuidado muy bien de no decirme su nombre?

Esta última reflexión la devolvió por algunos momentos la calma, pero despues se acordaba del baile, de a marquesa, del billete que le habían entregado, y vacilaba entre la idea de si acudiría ó no á la fiesta para cerciorarse de la verdad.

¡Alma sencilla que todo lo encontraba fácil! ¿Cuántos ángeles hay así sobre la tierra y que parecen destirados á llorar eternamente!

Pero, ¿y si se convenia de su desventura? ¿Podría soportar en aquel momento el desengaño? ¿No serviría de burla y regocijo á los que vieran correr sus amargas lágrimas? Y además, ¿qué iba á hacer ella allí, sola y desgaciada, pobre y desconocida entre tanto boato y riqueza, tanta gala y esplendor tanto?

—Hoy es imposible, imposible; asaso no encontraría en la vida una ocasión mas oportuna. Y volvió á caer otra vez en su distraída actitud.

—¡Cómo ha de ser! Que Dios te acompañe, murmuró el anciano. Y salió del gabinete poseído de una emoción profunda.

Conocía el carácter indómito de Sirena, y sabía que una vez formada su resolución, no había poder humano que la hiciera abandonarla.

Sin embargo, no solo reinaba la intranquilidad en aquella espléndida morada; también en la humilde habitación de la calle del Acuerdo, en el pequeño nido de la virtuosa Elena, se respira el desaliento, y la tristeza lo envolvió por completo.

En toda la noche no había podido cerrar ni un segundo los ojos la pobre huérfana; su corazón palpataba de un modo estreño; pensaba en su amante infiel, decidíase á no volver á verle nunca, y... ¡desgraciada! no podía ol-

do meditando; y cuando Gaspar estuvo á hacerla su cotidiana visita, pareció fijarse apenas en sus palabras, y sin embargo, el joven abogado al salir de su casa creía que jamás la había encontrado tan hechicera y tan amable.

¿Qué causa motivaba la profunda distracción de la joven viuda?

Ni ella misma acaso sabía darse cuenta de lo que la pasaba.

Su pensamiento estaba fijo en una sola idea, con aquella idea batallaba sin tréga ni descanso su acaloradamente, y de cuándo en cuándo sorreia, pero con una risa sarcástica, que hubiera hielado la sangre en las venas del que pudiese haberla sorprendido.

Repetidamente, y por cortos intervalos de tiempo, mezclaba con sinistrotro acento los nombres de Gaspar y de Mendoza, y suspiraba con vehemencia. Despues se la oia decir:

—¡Ah! ese chico está loco por mí, por mi amor, por una sola de mis mi-

Retiro.—Le ha sido concedido el definitivo para Córdoba al capitán del arma de caballería señor don Juan Saura.

Atención.—En un atento B. L. M. del señor don José Cosano, nos manifiesta este señor que ha variado su domicilio á la calle de Alfaro número 84, en donde establece su consulta gratuita para los pobres á las tres de la tarde.

Dirección.—Por la de Instrucción pública se ha dictado una circular á los rectores de las Universidades aconsejando la conveniencia de acelerar los exámenes de prueba de curso, en vista del estado sanitario de algunas poblaciones de España.

Condena.—Ha ingresado en la cárcel pública Miguel Casas Cano, para cumplir la pena de dos meses y tres días de arresto que le ha impuesto la Audiencia de esta capital.

Oculista.—Se encuentra en esta capital el licenciado en medicina y cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos, señor don Manuel Vega, que se hospeda en la calle de San Pablo.

Humo.—El periódico oficial de esta provincia publicó en el número 268 el pliego para contratar el 21 la Hacienda 700.000 kilogramos de tabaco en hoja habana, para suministro de las fábricas de la Península.

Pensamiento.—Es descortés hablar bajo á una persona ante varias por revelar desconfianza ó murmuración.

Servicio.—Habiéndose extendido ya el servicio de trenes en la línea de Sevilla á Ceja, hasta la Carlota, en esta provincia, se ha alterado la hora de salida de los trenes desde aquella capital, verificándolo desde anteaer á las nueve y media de la mañana.

Cantar.—Tu corazón un palacio—yo me figuraba un día,—y encontré solo una cueva—llena de fieras dañinas.

Baños minerales.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva de este número, referente á los baños minerales del Horcajo, término de Lucena, en nuestra provincia. Los cuantiosos desembolsos que en este balneario ha hecho recientemente su dueño el señor don José María Lopez, proveyendo de grandes comodidades á los bañistas, que en gran número acuden anualmente, su pintoresca situación y las bondades de sus medicinales aguas, influirán no poco á que los baños del Horcajo continúen mereciendo el favor del público.

Crimen.—Anteaer, á las cinco de la tarde, la villa de Almodóvar del Rio fué teatro de una horrible escena. El vecino de aquella localidad llamado Francisco Serrano Sanchez, disparó una escopeta á su mujer Josefa Pastor Carrasco, dejándola muerta en el acto. El juez municipal se constituyó en el sitio de la catástrofe, y dispuso la captura del presunto culpable. El hecho se puso enseguida en conocimiento del señor juez instructor de Pesadas, que acudió inmediatamente, empezando á practicar las diligencias del sumario. El pueblo está consternado.

Diputado.—El que lo es por el distrito de Cabrera, en esta provincia, señor Marín Ordoñez, ha sido nombrado individuo de la comisión encargada de presentar dictámen en el proyecto de reemplazo del ejército.

Edicto.—Por uno del juzgado de Priego se llama á Miguel Moya y Serrano, contra el que se procede por hurto de dos caballerías mulares.

Al dueño.—El Alcalde de Fernan-Núñez ha mandado depositar un petro de rasura, que uno de estos días fué encontrado en el cortijo de Las Tablas.

¿No sembró?—En el camino de Villanueva de Córdoba fué sorprendido el día nueve del corriente por la guardia civil de Pozoblanco, un hombre que conducía dos haces de cebada, que habia segado en una haza de aquel término.

R. I. P.—Ha fallecido en Alcaracejos la caritativa señora doña Ana Espejo y Cruzado, madre del alcalde y abuela del juez municipal de aquella villa, á los que damos nuestro pésame.

Aprobado.—Lo ha sido el presupuesto de la casa de Buena, para el próximo ejercicio.

Casa.—Una número 23 calle de Rata, de Lucena, se subasta el 18, por el tipo de 2656 pesetas, en el juzgado de aquella ciudad.

Inspección sanitaria.—Ya se habrá establecido esta en Bobadilla,

segun la prensa malagueña, para los viajeros de otras provincias.

Ejecutoria.—Para notificarle la recaída en causa por disparo y lesiones seguidas contra Juan Lopez Romero, el juzgado de Lucena llama por edicto á José Enciso Pinada.

Arriendo.—El de los derechos de consumo de Lucena se subasta el día quince en Madrid y en aquella ciudad, por el tipo de 81.613 pesetas y 78 céntimos.

Sea.—La prensa sevillana hace ver á los ediles de aquella capital, la urgencia de una inspección constante sobre las frutas. Pues bien: corra el traslado.

Comercio.—El lunes entraron por el ferrocarril de Málaga 4800 arrobas de aceite de oliva. Se cotizó á 32 reales en puertitas y á 34 en bodega. Medio real en baja.

Tropos.—La autoridad local ha prohibido el tráfico de ellos en Linares.

Precuciones.—Por el señor Gobernador civil de la provincia de Sevilla se ha interesado del Capitán general del distrito se sirva ordenar, en atención á la mejor higiene, se disponga la limpieza de las letrinas de los cuarteles.

Homicidio.—En la villa de Alora (Málaga), fué muerto el martes de un tiro y un palo en la cabeza, don Francisco de P. Morillas, persona muy conocida y apreciada en aquel pueblo, habiéndose decretado la prisión de don Emilio Castillo, boticario titular, y su hijo, como presuntos autores del crimen.

Peticion.—La prensa de Jaen dice que ahora que va á ser relevado el destacamento de infantería, debería el Ayuntamiento solicitar el aumento de aquella guarnición, y que en vez de una se destinaran dos compañías, como hubo hasta hace poco tiempo.

Teatro de verano.—El que se construye en la Alameda de Hércules en Sevilla, se inaugurará el 21 con una compañía de fanteoches.

Línea.—Una de vapores va á establecerse entre Cádiz y Tanger. La subasta es el 25. El gobierno ofrece cuatro mil duros de subvención y poder importar, libres de derechos, 4000 reses vacunas al año.

Acotada.—Lo ha sido para caza y pasto la dehesa de Gomez Cardeña, término de Utrera.

Local.—Se va á habilitar uno en el edificio de Capuchinos para los médicos que lleguen á Sevilla, procedentes de puntos infestados.

Santidad.—La junta de Málaga, entre otros acuerdos, ha tomado el de que el Ayuntamiento adquiere un aparato inodoro para extracción de letrinas, y cerrar las alcantarillas y el cementerio de San Miguel.

Registro.—Está vacante el de la propiedad de Carmona, con fianza de 1250 pesetas. Sesenta días se dan para solicitarlo.

Defunción.—En Barcelona ha fallecido estos días la señora marquesa de Casa-Brusi, esposa del propietario del Diario de Barcelona, al que acompañamos en su dolor.

De pesca.—Una dama preguntaba á un rico personaje: ¿Donde se pescan los cangrejos?—No lo sé; pero se comprende. ¿No son colorados?—Si.—Pues entonces en el Mar Rojo.

Apertura.—Se ha anunciado por cuarenta días la de un concurso para admitir solicitudes á las siete plazas de alumnos que hay vacantes en el colegio de huérfanos de la Unión de Araujuez.

Población.—La de Madrid ha disminuido el mes anterior en 149 individuos.

CHARADA.
Yo no dos lo que te haría si me dijese que cuarta, más si yo oyese un tercera cuarta dos que me pasara que prima tercera, acaso fueses todo de mi alma al ver este inespulado cariño, conque halagaras mi amor propio, mi cariño que es todo tuyo, mi Clara.
Solución á la charada anterior.
MO NAS-TE-RIO.
Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando ántes

al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Desde la aparición del Tónico Oriental, la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello, no tienen razón de ser; la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil sería devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composición contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones, porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada más, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabellada pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza. 24

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:
Muy señórmio: Ruego á usted se sirva insertar en su acreditado periódico, mandando las siguientes líneas, anticipándole las más expresivas gracias y saludándole afectuoso S. S. Q. B. S. M., Miguel Raya.
Fernan Núñez 1.º de Junio de 1885.
Habiendo sufrido tres incendios desde el 5 de Abril pasado al 29 del mismo, que han destruido parte del caserío de chamiza del cortijo que labro en el término de Córdoba, conocido por el Blanco Bajo, y teniéndolo asegurado en la Compañía de seguros á prima fija «La Previsión Española», cuyo centro directivo reside en Sevilla, esta Sociedad, con una brevedad y generosidad que le honran, me ha indemnizado ya las pérdidas sufridas, para poder reedificarlo inmediatamente.
Faltaría á un deber de hombre honrado si no diera un público testimonio de esta manera de obrar por la citada Compañía, como agradecimiento á su buen proceder, contándole y aprovechando la ocasión de publicarlo, que en este pueblo ha hecho lo mismo con otros dos compañeros labradores de él, que tuvieron igual desgracia en Agosto y Marzo anterior.
Ya que por desgracia nuestros intereses están en un constante peligro, es consolador que tengamos el recurso de una Compañía Andaluza que como «La Previsión Española», inspirada y conoedora de nuestras necesidades agrícolas admita (como únicamente ella lo hace) al seguro, nuestras peligrosas construcciones de chamiza, y que tan brevemente nos indemnice de las pérdidas que sufrimos.
En vista de este resultado tan satisfactorio, por una tan nueva Compañía, no titubeo un momento en recomendarla á todos mis compañeros con el mayor interés; pues tanto porque sus tipos son tan bajos como la que más, esta tiene la ventaja sobre otras y especialmente sobre las extranjeras, de ser casi de nuestra localidad y la de tener en su centro directivo y en las representaciones de provincia, personas dedicadas y conocedoras de la Agricultura y de las eventualidades porque la clase á ella dedicada constantemente está corriendo.
Miguel Raya.

BANCO HISPANO COLONIAL.
Anuncio.
Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas
Números 046, 056, 098, 526, 591, 837, 839, 861, 960.
En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 046, 056, 098, 526, 591, 837, 839, 861, 960, y en el segundo millar los números 1.046, 1.056, 1.098, 1.526, 1.591, 1.837, 1.839, 1.861, 1.960 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse des-

de el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscritos las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid, en el Banco Hipotecario de España; en las provincias, en casa de los Corresponsales ya designados en cada plaza; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Junio de 1885.—El Secretario General, Aristides de Artigiano.

Boletín religioso.

Hoy, San Antonio de Padua, confesor.—Mañana, San Basilio el Magno, obispo, confesor, y doctor.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, en sufragio de don José Cortés y Sanchez, canónigo que fué de la Santa Iglesia; su hermano don Antonio y demás difuntos.
Continúan los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las seis de la tarde.
Ultimo día de solemne novena en la Iglesia de San Pablo, al glorioso San Antonio de Padua, costeada por varios devotos del Santo, dando principio al toque de oraciones.
Quinto día de novena á San Antonio de Pádus, en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde.
Segundo día de solemne octavario que la venerable Congregación del Caballero de Gracia consagra al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnación Cisterciense, á las seis y media de la tarde. Mañana, á las siete, será la Comunión general.
Hoy dará principio á la solemne novena consagrada al Santísimo Corazón de Jesús por la pia unión, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, en reparación de las injurias recibidas por el desfido corazón, á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y ejercicio acostumbrado; siguiéndose el sermón que predicará un P. de la Compañía de Jesús; y terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.
La Comunión general de la novena será el Domingo 14, á las ocho de la mañana.
Todos los fieles que confiesen y comulguen el día del Sagrado Corazón de Jesús, pueden ganar indulgencia plenaria y los asociados otra igualmente plenaria el Domingo 14.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á cuantos asistan, por cada uno de los actos que se verifiquen en esta novena.
Todas las tardes habrá un hermoso coro de voces con escogida orquesta.
Mañana, como segundo Domingo de más, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión para la Asociación de Hijas de María, á las ocho, y por circunstancias especiales se suprime el ejercicio de la tarde, que se hará rezado despues de la Misa.
Mañana á las diez celebrará solemnemente la ofradía del Santísimo Sacramento, en su capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta anual de Minerva, en la que predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla: por la tarde, á las seis, despues del santo rosario y letanía, se verificará la procesión por la carrera acostumbrada.
Segundo día de solemne novena á San Antonio de Pádus, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio al toque de oraciones: hoy habrá misa cantada á las nueve de la mañana.
Primer día de novena á San Antonio de Pádus, en la iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia, San Francisco. Por la mañana á las siete habrá Misa cantada en el altar del santo, y los demás días, á la misma hora, Misa rezada, despues de la cual se hará el ejercicio de la novena. Se ruega á los fieles asistan á estos religiosos actos.
Los asociados á la órde de María visitarán hoy á N.ª Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de la Encarnación, aplicándola por el alma del Sr. D. Antonio Alvarez Mendizábal, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Juan (Trinidad), de seis á ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Antonio F. Valdés y Arango q. s. g. h.
Su desconsolada viuda é hija, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g) del señor don Antonio Carbonell y Llacer, en el altar de San Antonio de la Iglesia Parroquial de San Andrés, de seis á ocho y media de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Antonia Farriel (q. e. p. d.), en la capilla de la Veracruz de la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes 15 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, en sufragio por el alma de la Sra. Doña Rafaela Romero y Ranero de Molina (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio de don Antonio Cabrera, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.
Director, D. Enrique Diaz.
Extraordinaria función para hoy.
Segunda presentación del célebre tirador norte-americano de Rifle y Carabina *Captain Rossel*.
Además tomarán parte en esta escogida función, todas las notabilidades de esta gran compañía.—A las nueve.
PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

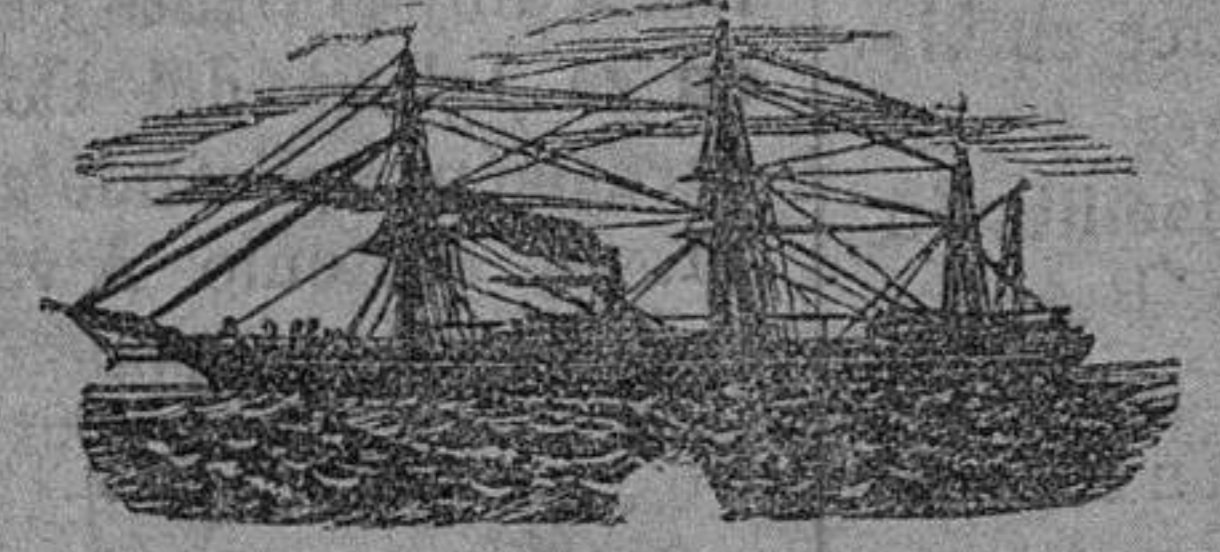
BOLSA DE MADRID.

Cotización del 11 de Junio, Consolidado Interior 60'55
Amortizable, 78'40
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 346'00

SUOCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alcoy	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Murcia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	1/4
Badajoz	1/4	Palencia	3/3
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/8
Bilbao	1/4	Pamplona	3/4
Bérgos	3/8	Reus	1/4
Cáceres	3/8	Salamanca	1/4
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad Real	1/2	Santander	3/8
Coruña	3/8	Sevilla	1/4
Gerona	1/4	Tarragona	1/2
Gijón	3/8	Toledo	3/8
Granada	1/4	Valencia	1/4
Huelva	1/4	Valladolid	1/8
Huesca	3/8	Vitoria	3/4
Jaen	1/4	Zamora	2/8
Jerez	1/4	Zaragoza	1/8
Loregoño	3/8	Vigo	1/4
Madrid	1/4		

La Suocursal toma papel / Paris y Londres.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.
Saldrá de Santander el 20 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo **España.**
Saldrá de Cádiz el 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo **Antonio Lopez.**

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de
De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,
con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE.
Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo **Santo Domingo**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
Liverpool.—Sres. Lorrainaga y C.ª
Santander.—Angel B. Perez y C.ª
Coruña.—D. E. de Guardia.
Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.
Cartagena.—Bosco hermanos.
Valencia.—Darty y C.ª
Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.
Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.
La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.
Dirigirse á **D. Félix Zabala Pedrosa.**

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.
DIRECTOR
D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,
Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.
HORAS DE CLASE.
Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.
Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.
Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre.
Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Ambrosio Morales 4.
SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mueres y niños, de garganta y secretas.
Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.
Lunes y viernes gratis á los pobres.

PATRIA BÉLGICA

Compañía anónima de seguros y reaseguros á prima fija **INCENDIO, VIDA Y ACCIDENTES**
Establecida en Bruselas, Boulevard Aaspach n.º 95.
AUTORIZADA EN ESPAÑA
segun el tratado de comercio y navegacion celebrado entre España y Bélgica en 4 de Mayo de 1878.
Director particular en Córdoba, Don Julian Usano,
PLAZA DE SAN MIGUEL.
Capital social: 20.000 000 Rvn.

Esta Compañía asegura contra el incendio, la caída y la explosion del rayo, la del gas y a de los aparatos de vapor, todas las propiedades, muebles ó inmuebles, mediante una prima módica.
Asegura tambien las cosechas en pie, en gavillas y almiares, sea en poblado, sea en despoblado, así como las casas con cubierta de chamiza.
En cumplimiento de lo que prescribe la Ley, esta Compañía ha hecho renuncia de su fuero y tiene su domicilio legal en el sitio donde se haya firmado la póliza, sometiéndose á los juzgados y tribunales del mismo.
La Compañía «Patria Bélgica» paga al contado sin ninguna retención y en metálico en el sitio de esta Direccion particular la suma que haya sido fijada como daño del siniestro.
Esta Compañía, no perteneciendo á ningun comité ó sindicato, goza de su completa libertad de accion, lo que redundará en provecho de los señores asegurados.
Para mas informes, dirigirse á don Julian Usano, Director particular en Córdoba, plaza de San Miguel.

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON

DIRECTOR **JUAN KUBALEK**

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero
Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon
Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora
Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapattillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña
Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquier de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—Del 1 y 1 y 1/2 id., 28.—Del 2 y 2 y 1/2 id., 30.—Del 3 y 3 y 1/2 id., 32.—Del 4 y 4 y 1/2 id., 34.—Del 5 y 5 y 1/2 id., 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 4 y 4 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería
Zapattillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapattillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapalos de fieltro, 14.—Zapattillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.
Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

BAÑOS MINERALES DEL HORCAJO LUGENA DE CORDOBA

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas.
Son muy recomendables por su poderosa acción para las enfermedades propias de la mujer, dermatosis herpéticas, infartos del hígado, úlceras de las piernas, sífilis secundaria y terciaria, ataxia locomotriz y otras muchas; por la abundancia de sus benéficos gases, para las afecciones del aparato respiratorio, y en general para todos aquellos padecimientos que requieran una medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.
Gran instalacion de albercas generales en espaciosos salones, lujosos gabinetes con tinas de marmol blanco y de mosaicos, algunos aparatos hidroterápicos, salón de reuniones decorado con gusto, paseos, alamedas, piano, periódicos, etc. etc.
Temporada oficial 1.º Julio al 30 de Setiembre.

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALOUTRAN
de CHEVRIER, PARIS
FARMACIA DE 1.º CLASE
Calle de la Legion de Honor, Comendado de Mérida y de la Real Orden de Isabel la Católica.

El Aceite Chevrier es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla todas las propiedades del Aceite.
El Aceite de Hígado de Bacalao Ferruginoso es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS: rue du Faubourg-Montmartre, 21.
EN ESPAÑA en todas Farmacias.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Padegosa, núm. 5. 84-2

BOUYEAU LAFFECTEUR
Este jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriásis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades empujivas, digestivas, diuréticas y suoltivas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOUYEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 403, Rue Richelieu, y Succesor de BOUYEAU-LAFFECTEUR.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, nutre y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Farmacias.

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5. 15-2

Bomba para riego.
En la casa de Baños del Campo de la Merced hay á venta una instalacion completa para un rendimiento de 200 litros de agua por minuto. 112-2

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos cajas de hierro con sus pueras y otros enseres. 112-2

Arrendamiento. Se hace de un granero en la casa número 8 calle de San Batillo de esta capital. Para tratar, Encarnación 19. 84-2

Venta. Se hace de una caja de madera, dos carpetas y varias herramientas de platería. A la persona que pueda convencerle podrá tratar, Fernando Colon 21. 84-2

Pérdida. Del cortijo del Ochavillo, próximo á los cercados de Córdoba la vieja, se ha extraviado una vaca colorada, con una cría pique a, herrada en el lado derecho con 8B. La persona que sepa su paradero se servirá avisar Realajo 23. 84-2

Almoneda. Se hace de muebles y enseres de todas clases en la casa número 12 plazuela de Gerónimo Paz, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 84-2

Boges y boneteros. Se venden en muy arreglados calle de la Plata número 2, Corfitería. 84-2

Agostadero. Desde el día hasta San Miguel se venden los pastos, espiga y rastrojo de la dehesa de Forrillas, sita en Alcolea, término de esta capital, con buenos aguaderos en el río Guadalquivir. Para tratar en la Sra. del señor marqués de Villaverde, Aguayos 7. 84-2

Venta. Se hace de un caballo y unas guarniciones limoneras. Darán razon, San Hipólito, Plazuela del Angel número 5. 84-2

Venta y arrendamiento.
Se vende un buen landó con sus correspondientes guarzacioner, y se arrienda un local apropiado para taller ó para fábrica de jabón, calle Dormitorio de San Agustín número 3. En la calle Pasadería número 9, informarán de ambas cosas. 84-2

Arrendamiento. Se hace de dos buenas habitaciones en la casa núm. 8 calle de San Eulogio, San Francisco 43, darán razon. 84-2

Venta. Por ausentarse su dueño se hace de la tienda de ropas situada en la calle Alfaro, número 9. La persona á quien le convenga podrá tratar con su dueño que vive en la misma casa. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 1 calle de Sieta Rincones, de un piso alto amueblado y de dos departamentos independientes en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la de Horno de San Juan número 6, informarán del precio y condiciones. 84-4

Arrendamiento. Se hace del piso alto, en la casa número 13 calle de Pasadería, con su cocina y agua abundante. En la misma informarán. 84-4

Venta y arrendamiento.
Se venden para carbones en el cortijo de las Salinas, término de Aguilera, y á una legua de distancia de su estación. 480 pies de chaparros. Se arrienda la huerta de la Reina, próxima á esta ciudad, desde el día 6 desde el próximo San Miguel. Para tratar y tomar antecedentes, en casa de su administrador don Ramon Estrada, calle de Céspedes número 6 duplicado. 84-4

Haza en el ruedo. Se vende ó arrienda en el pago del Granadal, junto á la huerta de los Mozos, y hazo del Burro ciego. Para tratar en casa número 4 calle de Fernando Colon, antes Ceniza. 74-4

Venta. Se hace de las casas número 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro. Para tratar con su dueño, que vive en la número 19. 15-9

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Malmuera y puerta de Colodro, y la casa 141 calle de San Fernando. En la 148 darán razon. 15-9

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de la Repartería núm. 20. Para tratar, Luciano 9. 84-3

Pérdida. La persona á quien se le haya extraviado una perra podanca, puede pasar á recogerla, dando las señas, á la joyería de Barriouevon núm. 49. 84-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se hace de la casa núm. 14 calle del Cister, con buenas y cómodas habitaciones en planta baja y principal y segundo. Tiene además una bonita azotea con escaleras vistas. Para tratar precio y condiciones, Angel de Salvadora 8. 84-5

Arrendamiento. Se hace á pegunjares ó en junto del cortijo de la Rinconada, é igualmente del cortijo de las Culeadas, al sitio de Rivas la baja ó Alcolea. Los precios y pliegos de condiciones pueden verse todos los días en casa del Excmo señor marqués de Banamejil, en esta capital, calle del Sol núm. 145. 84-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo del portal calle Alfaro, antes Carnicerías, sin número, frente á la farmacia del señor Lucia. Informarán de su precio y condiciones en la Plazuela del del Pótro número 9, almacén de cutidos de la Viuda é hijos de Perez 84-1

Venta. Se hace de unas perlas en buen estado. Alfaro 171, darán razon. 84-1

Almoneda. Se hace de muebles, ropas y otros objetos, en la calle Madera alta número 18. 84-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 2 calle de Mascarones. Para tratar, Marmol de Bañuelos número 5. 84-1

Pérdida. Desde la plazuela de San Miguel á la iglesia de San Hipólito, se ha extraviado un libro pequeño, de oración, empastado en tablete verde. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su destino, puede entregarlo en la Fonda de Oriente, y no se le gratificará. 84-1

Gran depósito de tocino muy superior, á precio arreglado, casa de Jacobo Martín, San Pablo 25, Córdoba. 84-1